



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18165

08/07/2020

44151

AUTOR/A: FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la suspensión de las pruebas de tiro a partir de julio responde a la campaña de preparación de los cortafuegos del citado campo con el fin de prepararlos para la siguiente temporada de tiro. Esta preparación exigía, durante más de treinta días, un desbroce de una gran cantidad de maleza acumulada durante los dos meses y medio de confinamiento.

Tras el estudio pertinente, se identificó el campo de maniobras y tiro “Álvarez de Sotomayor” en Viator, Almería, perteneciente al Ejército de Tierra, como el más adecuado para la ejecución de esta actividad.

Las pruebas de tiro comenzaron a realizarse en el campo de maniobras y tiro “Álvarez de Sotomayor” el día 15 de julio.

Madrid, 14 de septiembre de 2020